

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CASCANTE & NUÑEZ PROMOTORA TURISTICA IGUANAVIAJES CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, el 30 de Mayo de 2020, a las diez horas, voluntariamente se reúne la Junta General de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100 % del Capital Social, representado por:

DAVID ALEJANRO CASCANTE TERAN, propietario de Doscientas veinte participaciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una

LILIANA KARINA NUÑEZ ACARO, propietaria de Ciento ochenta participaciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Preside la reunión el señor David Cascante y actúa como secretaria la señora Liliana Nuñez.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Aprobación de los balances.
3. Cierre de la compañía.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1. Informe del Gerente General.

Se concede la palabra a la Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y su recomendación de cerrar la Compañía por cuanto el movimiento de la empresa no puede soportar toda la carga financiera que implica en comparación a la actividad que la empresa realiza. Se concluye con el primer punto del orden del día.

2. Aprobación de los balances.

Se aprueba el informe de los balances y el punto de cierre de la empresa se decide va a tratarse en el punto tres; se concluye con el segundo punto del orden del día.

3. Cierre de la compañía

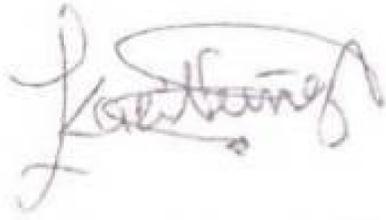
Como se determinó en el punto uno, se pone a moción el cierre de la Compañía para evitar las futuras pérdidas que mantenerla puede acarrear, con unanimidad se aprueba el cierre, y se pide que se empiece a realizar todos los trámites necesarios para el mismo.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la junta y concede un receso de diez minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída que fue el acta por secretaria, los accionistas la aprueban y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia.



DAVID ALEJANDRO CASCANTE TERAN
C.C. 172099587-5



LILIANA KARINA NUÑEZ ACARO
C.C. 091821918-9